Guadalajara, Jalisco; 25 de marzo de 2025

Nombre	Luz María Macías Aguilar
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 044/2025
Periodo	**Del 03 al 28 de marzo de 2025**

25/Marzo/2025
10:41 pm
Argie Soto

SANDRA SARAHÍ MARTÍNEZ MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 044/2025 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 03 de marzo de 2025.

Por lo anterior, a continuación, menciono las actividades realizadas:

1. **Apoyo en la elaboración de proyectos de resolución y determinaciones de cumplimiento, de los diversos medios de impugnación que se tramitan en la Ponencia.**

    I. Elaboración de proyectos de resolución de medios de impugnación a cargo de la ponencia.

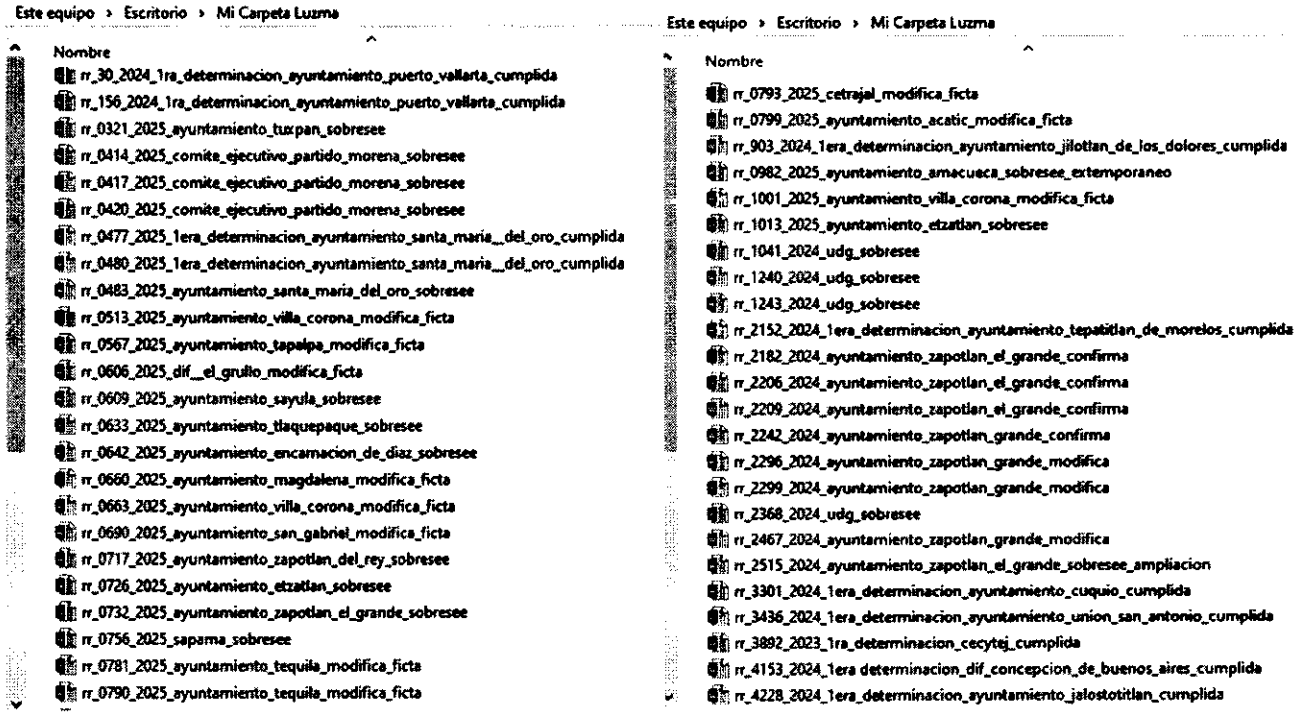

Guadalajara, Jalisco; 25 de marzo de 2025

Nombre	Luz María Macías Aguilar
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 044/2025
Periodo	**Del 03 al 28 de marzo de 2025**

2. Las actividades que sean encomendadas por parte del secretario relator.

I. Revisión de proyectos de resolución
II. Conversión de proyectos circulados de formato Word a PDF.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

Guadalajara, Jalisco; 25 de marzo de 2025

Nombre	Luz María Macías Aguilar
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 044/2025
Periodo	**Del 03 al 28 de marzo de 2025**

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6	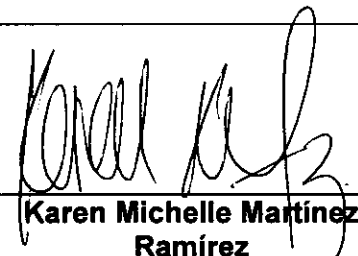	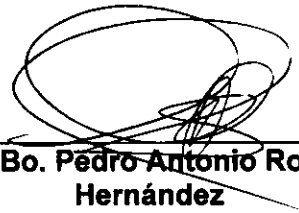
Luz María Macías Aguilar **Prestador de Servicios Técnicos**	**Karen Michelle Martínez Ramírez** **Secretaría Relatora**	**Vo. Bo. Pedro Antonio Rosas Hernández** **Comisionado Ciudadano**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.